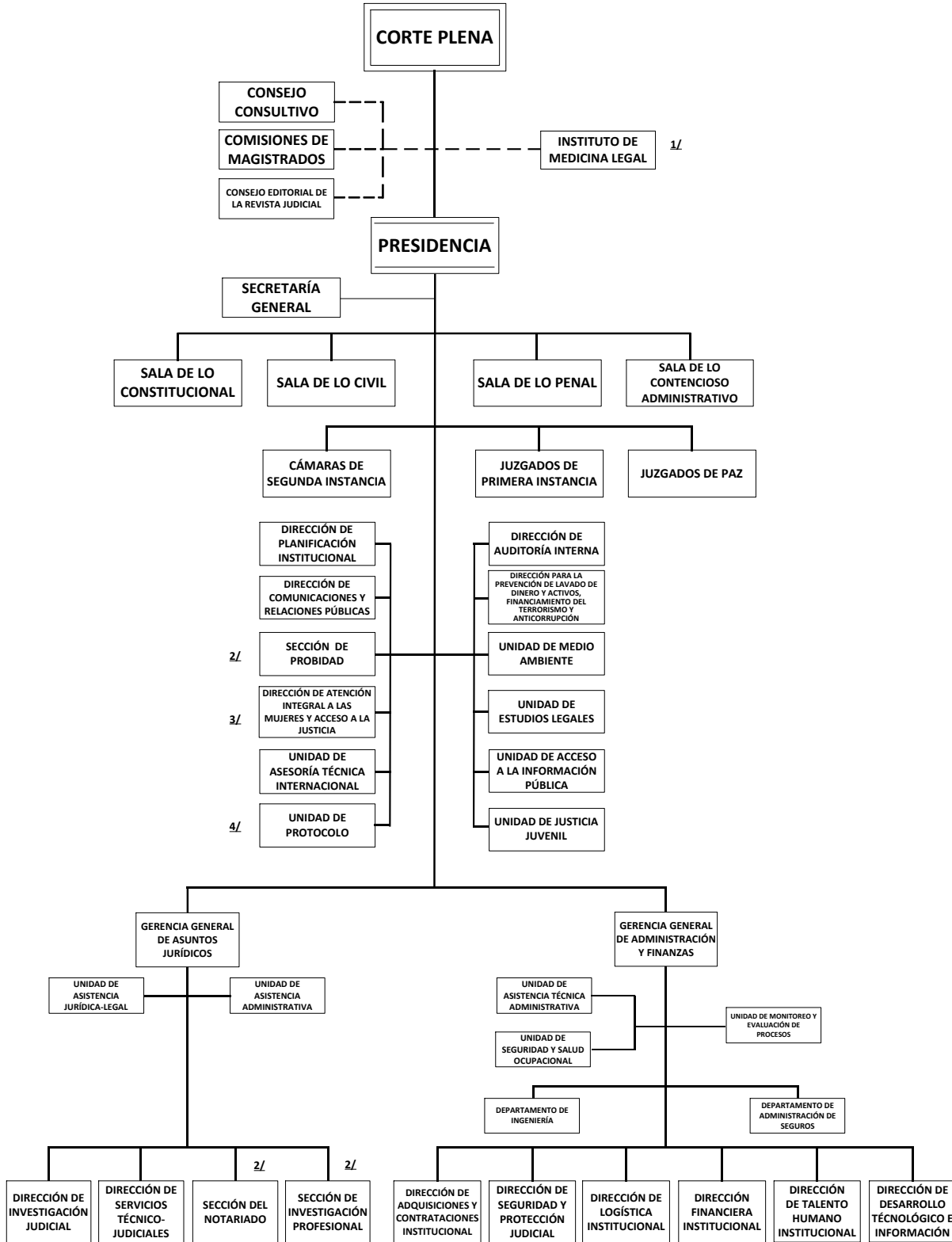


# ÓRGANO JUDICIAL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



1/Reforma a Ley Orgánica Judicial Decreto Legislativo No. 531 D.O. No. 240, Tomo no. 389, del 22 de diciembre, 2010.

2/ La Sección de Probidad, Sección de Investigación Profesional y Sección del Notariado, tienen un nivel organizativo de Dirección; sin embargo en la Ley Orgánica Judicial vigente están definidas como Secciones.

3/ Acuerdo de Corte Plena No. 541 Bis, 17 de noviembre de 2022

4/ Acuerdo de Corte Plena No. 504, 01 de noviembre de 2022

----- Línea de asesorías integradas por Consejos o Comisiones

————— Línea de autoridad administrativa